



**Septenario Ntro. Padre Jesús Nazareno
QUE SE VENERA EN LA
IGLESIA DE SAN JUAN DE LETRÁN**

DÍA PRIMERO

Acto de contrición.

*¡Oh amantísimo Jesús mío! Que por el infinito amor que me tienes quisiste venir al mundo a padecer muerte afrentosa para librarme de la eterna, no dejando gota de sangre en tus venas que no sacrificaras por rescate de mi cautiverio: a mí me pesa de todo corazón haberte correspondido con tantas ingratitudes, ofendido tu bondad y despreciado tu preciosa sangre, pecando sin temor a tu Justicia, mi respeto a tu Majestad y grandeza. ¡Oh mi Dios! Y como me pesa de haberte ofendido por ser quien eres, y porque te amo sobre todas las cosas; y por eso quiero y propongo con tu divina gracia no pecar más, y confío que por tu Pasión y muerte me has de perdonar y dar gracia para seguir tus pasos con la Cruz de la penitencia, hasta subir a gozar de tu compañía en el monte de la Gloria. **AMÉN***

Contempla como después de haber sido atado el divino Nazareno, y coronándole como Rey de burla, con la corona de junco que le abrieron nuevas llagas en el cerebro, frente y sienes, no habiéndole dejado facciones de hombre con los malos tratamientos, y conociendo Pilatos su inocencia solo por dar gusto a sus enemigos le sentencia a muerte de Cruz. Atiende, alma, a que por librarte de la sentencia de muerte eterna, abrazó la inicua sentencia del inicuo juez, y para mayor confusión tuya te harás las preguntas siguientes

PREGUNTAS

1. ¿Según mis obras el día de hoy qué sentencia espero sobre mí de la divina Justicia?
2. ¿Cuál será el día o la hora en que me he de ver en la presencia del divino Juez?
3. ¿Sí será mi alma entregada a los Ángeles para que la lleven a la Gloria, o a los Demonios para ser sepultada en los Infiernos?

Se rezarán seis Padre nuestros y seis Ave Marías

ORACIÓN

Oh divino Nazareno, dulce Jesús de mi vida, que por darme la eterna, abrazaste gustoso la sentencia de muerte que contra Tí pronunció el impío y tirano Pilatos. ¿Qué delito cometiste amante dueño mío? ¿Es alguna culpa llenar de beneficios a aquel tirano pueblo, sanar enfermos, resucitar muertos, obrar tantos prodigios y milagros, para que por eso pidan a gritos tu afrentosa muerte? Míos son los delitos, y las culpas dignas de una muerte eterna. Yo te ofrezco este ejercicio y oraciones en acción de gracias por el amor con que abrazaste esta sentencia para librarme a mí de la muerte eterna: y el dolor que padeció tu bendita Madre con la noticia que le dio San Juan de esta sentencia inicua contra tu inocente vida, y te suplico, juzgues mi causa en el tribunal de tu misericordia, para que juzgada con ella, goce mi alma el fruto de tu Pasión en la Gloria.

AMÉN